

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO II

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Núm. 67

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Un trimestre UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
ULTRAMAR: Id. 3 pesetas.
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas.

Jaca 21 de Agosto de 1897.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos á gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, y precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

¿CUÁL SERÁ EL JEFE?

Aun estaba insepulto el cadáver del respetable e ilustre hombre público, excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, y ya andaban los prohombres de la conservaduría preocupados y revueltos con la cuestión de la jefatura.

Tanto, que la primera y única reunión que celebraron en el círculo conservador madrileño, presidida por el ministro de la Gobernación Sr. Cos, faltóle muy poco para que terminara como el Rosario de la Aurora.

Sólo el respeto á que todavía residía en la Huerta el cuerpo inanimado del jefe ilustre, parécenos que los contuvo.

Y si entonces nos pareció prematura tanta precipitación y tan poco respeto, en verdad que hoy ya es ocasión de empezar.

Mas ¿por dónde?

No olviden los prohombres del partido conservador lo que la historia contemporánea nos enseña repetidamente.

No olviden los prohombres conservadores que con la muerte del gran O'donnell murió el partido denominado *unión liberal*.

Recordarán, á poco que repasen su memoria, que muerto Narváez, sólo los talentos, audacias y energías del importante hombre público Gonzalez Bravo pudieron contener por espacio brevísimo de tiempo, no sólo la muerte de aquel importantísimo partido *moderado*, sino el desmoronamiento de las instituciones que pretendían defender.

¡Y esto si que deberán tenerlo muy en cuenta los partidarios de las interinidades!

Y no es tan antiguo, para que no lo recordemos todos, lo que sucedió al partido *radical* á la muerte del ilustre estadista y su jefe el valiente é inolvidable general Prim.

Sólo el ilustre general O'donnell murió fuera de la presidencia del Consejo de ministros, esto es, en la oposición.

Narváez y Prim, lo mismo que Cánovas, eran presidentes de Consejo de ministros.

Y sin embargo, lo mismo sucedió á la *unión liberal* sin estar en el poder á la muerte del jefe, que á los partidos *moderado* y *radical*, estando en el poder.

¿Pretenden ser los conservadores una excepción?

Medianos están los tiempos para excepciones é interinidades.

Y si tenemos en cuenta que el partido conservador era D. Antonio Cánovas del Castillo, como el Sr. Cánovas era el Gobierno, ¿qué es lo que pretenden los conservadores?

¿A quién se le oculta que los ocho ministros no eran más que otros tantos secretarios de D. Antonio?

¿Quién ignora que todos los asuntos de alguna importancia de todos los ministerios los resolvía el Sr. Cánovas?

¿Quién no sabe que D. Antonio era una especie de dictador, que sus indicaciones eran mandatos y que nadie osaba discutir sus disposiciones ni menos ponerlas en tela de juicio?

¿De dónde, si no, nacieron las disidencias, primero de Romero Robledo y después de Silvela?

Luego si todo esto es exacto como lo es, el dilema no puede estar más claro.

Con la muerte de Cánovas ha muerto el partido conservador.

Y las interinidades acostumbran á dar fatales resultados.

Que la organización de un partido monárquico es precisa, ningún amante de las instituciones puede dudarlo.

¿Va á darsele el mismo nombre? Si el partido conservador era Cánovas, como en ello hemos convenido todos los españoles, al irse á la tumba se llevó también la denominación.

Así al menos lo dijo el Sr. Cánovas en las primeras Cortes de la Restauración, al contender con los Sres. Conde de Toreno y Moyano hablando del antiguo partido *moderado*: «Ese partido murió con D. Ramón Narváez.»

Luego si esto es así bien podemos decir también nosotros: El partido conservador ha muerto con D. Antonio Cánovas.

Pero désele la misma ú otra denominación ¿quién va á ser el jefe?

¿Aceptará Romero Robledo la jefatura de Pidal? Bien podemos afirmar que no.

¿Aceptará Pidal la jefatura de Romero Robledo? Seguramente no.

¿Aceptarán Romero Robledo ni Pidal la jefatura de Elduayen? Tampoco.

¿Aceptará Elduayen las jefaturas de Pidal ni de Romero Robledo? Menos.

No sería tan difícil la situación si Azcárraga reuniera condiciones para recoger la herencia del Sr. Cánovas; pero desgraciadamente si le reconocemos como hombre afortunado en la organización del Ejército, ni como político, ni como orador podemos reconocerle absolutamente nada.

Luego ¿qué queda?

Que los hombres de valía del antiguo partido conservador que no hayan caído bajo el anatema de la selección lanzada por el señor Silvela, vayan á engrosar sus filas, á fin de estar dispuesto á encargarse del poder, después que el gran partido liberal haya pasado por él y reorganizado y rehecho lo que tan deshecho y desorganizado queda.

Porque no les quepa duda á los conservadores, sus habilidades aun con el apoyo del general Martínez Campos, se reducen simplemente á alcanzar una interinidad cuanto más larga más desastrosa.

Se impone la venida al poder del partido liberal, cuyo ilustre jefe Sr. Sagasta sabrá sortear las dificultades y salvar la situación.

Y esto resultará más pronto de lo que muchos creen.

Entre tanto los conservadores con este ú otro nombre, pueden ir pensando en jefe.

DECLARACIONES DEL SEÑOR SAGASTA

Nuevamente ha sido interrogado en Avila el Sr. Sagasta por un redactor de *El Imparcial* sobre los problemas de actualidad, siendo las siguientes sus declaraciones más importantes:

«Veo con disgusto los antagonismos que, apenas enterrado el Sr. Cánovas, se dibujan en el partido conservador, y me apena el espectáculo que dan los que debieran unirse en un mismo sentimiento y estrecharse para que no sufriera menoscabo el instrumento de gobierno que creó la víctima del anarquismo.

No creo que Silvela preste su concurso personal ó el de sus amigos á la solución que se prepara. En Málaga esperará que los sucesos se desarrollen.

El que el general Azcárraga sea confirmado en sus poderes, depende de como estén los ministros unos con otros. En el seno de este gobierno han existido siempre diferencias acalladas ante el respeto que á todos inspiraba Cánovas. Si persistiesen las divergencias, el digno general Azcárraga se vería obligado á declinar la continuación en el poder. Pero aun cuando el gobierno siga tal y como está, no será eso sino la prolongación de la interinidad, que durará un mes, acaso dos, el tiempo en que regrese S. M. la Reina á Madrid.

Espero sin impaciencia alguna—añadió el Sr. Sagasta—pero prevenido, para que si el curso de los sucesos lo determina, no me coja de sorpresa un cambio que sobrevenga por imposición de fuerzas superiores.

Hay que tener en cuenta que los conservadores son un cuerpo cuyos órganos funcionan inarmónicamente. Claro es que un esfuerzo común puede regularizar algo su funcionamiento, pero conseguir la marcha ordenada es imposible.

Mi deber en estos momentos es permanecer arma al brazo por si la patria y la monarquía necesitan de mis servicios y de los de mis amigos. Sin vacilación ni duda acudiremos cuando se nos llame, dispuestos al sacrificio de cuanto somos y de cuanto poseemos, el reposo, la fama y la vida. Jamás ha desertado el partido liberal de su puesto de honor en los momentos de peligro, y estamos dispuestos á no interrumpir las tradiciones de nuestra bandera.

Nuestro programa es claro, preciso y concreto y sabremos cumplirlo con tesón y energía satisfaciendo los compromisos adquiridos con la nación.

Los conservadores no han empezado á plantear en Cuba las reformas. Plantearlas inmediatamente, cumpliendo lo que ya es ley, y hacerlo con el más amplio espíritu, podrá ser

un ensayo, pero para ir más allá, llegando al límite posible de la expansión.

Como en este asunto tan arduo y complejo, nada se ha hecho por el gobierno actual, necesito estudiarlo para resolver qué es lo que debe hacerse.

Además, nada puedo aventurar sobre extremo tan importante. Todo depende de como encontremos los negocios de Cuba cuando nos llamen al poder, si se nos llama. Lo que sucede en Cuba, el estado de la guerra, no se puede conocer a fondo sino desde el gobierno; se trata de cuestiones hoy poco claras.»

DEFENSA DE MALA CAUSA

III

Nos lo figurábamos En el artículo anterior ya dijimos que el *abogado* de *El Pirineo*, no sabiendo por donde caminaba y desconociendo hasta el terreno que pisaba, no hacía en sus epístolas más que *generalizar* huyendo siempre de discutir la cuestión en el terreno por nosotros planteado.

Nuestras suposiciones han hallado palmaria demostración, ya que en la carta publicada el domingo último por *El Pirineo* dice su *suscriptor* que se retira, retirada que obedece, indudablemente, á la derrota que ha sufrido al defender, con tan poco acierto, una cuestión de suyo muy mala, pero que no obstante hubiera sido materia de una polémica airada, de haberse encargado de la parte contraria un *abogado* de algunos más vuelos que el que ha actuado en *El Pirineo*.

¿Ha probado algo el *anónimo defensor* en contra de nuestras indicaciones? ¿Ha sabido contestarlas, ni aun desfigurando los hechos sucedidos? No; desde el momento en el que vió que su primer alegato fué cumplidamente contestado, replegó las velas y se convirtió en boya, siempre á merced de las olas; y caminando sin timón hase estrellado en las rocas, creyendo que, prodigando frases fuertes y descendiendo á terrenos impropios de la discusión, podía evitarse el naufragio.

A manera de un general que, perdida la batalla, procura retirarse á tiempo, el *defensor anónimo* hace algunos disparos en su huida, pero que no dan en el blanco, que era *la cuestión del aforo*.

Como la redacción de *LA MONTAÑA* no aspira á *representar* nada, ni aun en la Academia de la lengua, nos importa poco escribir más ó menos bien, y al tratar asuntos de la índole del que nos ocupa procuramos hablar claro, á fin de que todo el mundo nos entienda, aunque para ello hayamos de prescindir de las imágenes y figuras retóricas, que, usadas con acierto, tanto embellecen los escritos, razón por la que no aspiramos á actuar de *eximios gramáticos* que se asustan de leer algunas palabras, y que para saber su significado tienen forzosamente que recurrir al diccionario de la lengua española.

Ninguna necesidad tenía el *anónimo abogado* de demostrarnos que se halla tan á oscuras en la cuestión del aforo como en la legal, nacida de las citas de las leyes que mentábamos en nuestro primer artículo; pero ya que, al parecer, nos quiere dar también *lecciones de derecho*, le vamos á probar que no tiene razón en actuar de *maestro*, recordándole lo que aprenden los jóvenes estudiantes de la facultad en los primeros años de carrera.

Al decir nosotros que «desfiguraba el *anónimo* de *El Pirineo* la cuestión del aforo, *olvidándose, como abogado*, de la obligaciones que la ley 1.^a, tit. 22, libro 5.^o de la N. R., en relación con el título VI de la partida 3.^a, asignan á los mismos», nos contesta el *suscriptor* de *El Pirineo* Aragonés:

«...Pues entre las 15 leyes del título 6.^o de esa Partida no encuentro más que una que pueda tener aplicación al caso y es la 4.^a cuyo encabezamiento es el siguiente: «Como aquel que lidia con bestia brava por precio quel den no puede ser *Bocero* por otro, si non en casos señalados.» Si *LA MONTAÑA* cree que yo estoy incluido en la prohibición de esa ley, soy irresponsable de ello porque yo tomo lo que me dan y como me lo dan. Y puesto en citar leyes sobre el particular, podía haber ido hasta el *Fuero Real*, ley 5.^a—tit. 9.^o—libro 1.^o y ley única, tit. 2.^o del *Ordenamiento de Alcalá*.

Ya ve *LA MONTAÑA* que aquí no se remienda de viejo, y que tengo medios sobrados para salir al encuentro de sus pedanterías y despropósitos.»

¿Cuánto ha olvidado las leyes de Partida, fuente primordial de la legislación española, el *abogado* de *El Pirineo*!

Si las recordara, sabría que en la edición glosada por el licenciado D. Gregorio López, que está admitida en el foro español, con preferencia á la de la Academia, en el tomo 2.^o, que contiene la 3.^a, 4.^a y 5.^a Partida, existen los folios del 88 al 97 que, afectos á la Partida 3.^a, enumeran las 15 leyes de su título VI, que hablan exclusivamente de los abogados. Si las hubiera leído alguna vez, no ignoraría que la ley 7.^a, título VI, Partida 3.^a al ocuparse de la manera como los abogados deben razonar los pleitos, ya demandando ó respondiendo, dice: «...debe comenzar á recutar el pleyto, como pasó, é poner sus razones, lo más apuestamente que él pudiere; é hase mucho de guardar, que non diga ningunas palabras sobejanas, si non aquellas que pertenescen al pleyto; é deve hablar mansamente, é en buena manera, é non á grandes voces, ni tan baxo que lo non puedan oyr. É otrosi guardarse de non vsar en sus razones palabras malas, é villanas.» Si en alguna ocasión hubiera saludado el *anónimo* la hermosa obra del Rey D. Alfonso el Sabio, sabría además que existe en el título VI de la partida 3.^a, la ley VIII, que hablando de los yerros que los abogados puedan cometer en la defensa de los pleitos, dice: «Las palabras, é las razones, que los abogados dixeren, sobre los pleytos que ouieren de razonar en juyzio estando delante aquellos cuyos *Boceros* son, mucho las deuen catar, é asmar afincadamente, ante que las digan, que sean á pro de la parte, por quien abogan.» Otras muchas leyes del mismo título y Partida, podríamos aducir en apoyo de lo BIEN USADO QUE FUE LA CITA LEGAL HECHA EN NUESTRO ARTICULO PRIMERO; pero las copiadas patentizan la ignorancia del *defensor* de *El Pirineo* y eso que parece tendía en su última á *discutir de leyes*, en lugar del aforo de consumos en Jaca.

Mala suerte, compañero; pues si en la cuestión de los consumos se *retira por el foro*, en la cuestión del foro camina entre tinieblas, según demuestra; de manera que el remiendo de viejo, las pedanterías y los despropósitos, ¿dónde están? La ignorancia es muy atrevida y la calificación propia de *Salomón*, sin haber por qué, obliga á decir muchos dislates.

Nos abstengamos de contestar á las *dos columnas y media* que de las *tres* que comprende la última carta del *suscriptor*, están destinadas á demostrar el *escorzo* que nuestras razones han producido al titulado *abogado* de *El Pirineo*, y en las que procura hacer uso de su *prodigiosa, privilegiada, graciosísima é incomparable pluma*, ya que si fuéramos á hacer un juicio crítico de sus escritos, demostraríamos que la ignorancia revelada al hablar de leyes y del aforo, había que ampliarla á las reglas gramaticales de que hace uso en sus trabajos; pero nuestra misión no es esa, y el que quiera saber que estudie *verdad, ex defensor* del aforo?

Tan sólo algunas líneas del final de la carta dedica á la cuestión del aforo, única que se discute, y de la que, descalabrado y maltrecho, con tan poca habilidad se aparta el desventurado *defensor* de las 10.000 y pico.

Esa última parte parece destinada exclusivamente á mortificar al Sr. Palá, y como nuestra misión, más que defender las personas, es salir por los fueros de la verdad y de la justicia, muy principalmente en todo aquello que relacionado se halle con los intereses generales de la localidad, de aquí que nos abstengamos de contestarle, aunque podríamos decir mucho y muy curioso que abonaría la conducta del nuevo arrendatario en este asunto, dejando muy mal parados á los confeccionadores de la célebre fórmula de transacción. Además que huelga cuanto nuevamente se diga sobre el aforo, porque con lo expuesto en los artículos anteriores ya el público ha decidido y fallado, apreciando la situación de todos los que han intervenido en el asunto, fallo que, dicho sea en honor á la verdad, es tan lisongero para don Pedro Palá, como condenatorio para cuantos han mistificado hechos en perjuicio de los intereses de nuestra ciudad.

REVISTA POLÍTICA

Madrid 19 de Agosto de 1897.

Ante la idea de que la actual situación, tal como está constituida, ó modificada, como dicen algunos periódicos, pueda prolongarse, la actitud de protesta, en la opinión, es unánime, según aparece reflejada en la mayoría de la prensa.

Las razones que se alegan en contra de un gobierno con carácter interino, y que serían de mucho peso en circunstancias normales, resultan abrumadoras tratándose del presente estado de cosas.

Los conservadores podrán estar muy necesitados de jefe, pero la nación lo está mucho más de un

gobierno fuerte al que no alcance ninguna responsabilidad en los graves errores que á tan triste situación nos han conducido, y al que se pueda suponer capacidad y fuerza para remediarlos.

Esto es lo que hay que hacer sin pérdida de momento. El problema conservador podrá tener espera. El nacional no la tiene.

Sería labor prolija y de escasa utilidad seguir todas las fluctuaciones de la opinión que en diversos sentidos se manifiesta estos días entre los ministeriales.

¿ juzgar por las impresiones y noticias que se oyen por distintos conductos, las dificultades para llegar á una inteligencia entre todos los elementos de la situación, son tan grandes, que se duda de que sea posible llegar á un resultado satisfactorio.

Las declaraciones del Sr. Romero Robledo han venido á confirmar, de manera tan ruidosa como evidente, lo que se suponía, no sólo respecto á la imposibilidad de una inteligencia entre romeristas y silvelistas, sino entre todos los elementos que componen la situación y los que siguen al señor Silvela.

El partido conservador, cuyo jefe el Sr. Cánovas, solicitado por dos distintas tendencias, había elegido para gobernar la representada por el Sr. Romero Robledo, se encuentra en la actualidad privado de su jefe, en oposición con el Sr. Romero Robledo y sin haber llegado á entenderse con el señor Silvela. ¿Qué extraño es, por tanto, que se diga que está deshecho y que necesita ante todo reorganizarse, á fin de aparecer ante el país, no como hueste desbandada y sin disciplina, sino como ejército organizado, obediente á la voz de sus jefes y dispuesto á seguir la dirección de su caudillo?

Admitida en general la imposibilidad de que la situación se sostenga sin una vasta modificación en la composición del gabinete, la duda surge únicamente, aun dentro del campo ministerial, respecto á las probabilidades del éxito de una reorganización del gabinete basada en la presidencia del general Azcárraga.

A este propósito recuérdase el carácter eminentemente personal que había dado á su política el Sr. Cánovas, y que hacía que á cada paso se repitiese que el ministerio era él, deduciendo de aquí, con perfecta lógica, que con el Sr. Cánovas ha muerto el gobierno.

Objetan los ministeriales que si quiere evitarse la disolución del partido conservador, es preciso que continúe en el poder, pues sólo así podrá reorganizarse. ¡Firme y duradera resultaría la cohesión de un partido lograda con los almíbaros del mando y no con las ideas de gobierno! ¿Qué fuerza representaría un núcleo de personajes sin otro vínculo común que el presupuesto?

Hoy sale para San Sebastián el presidente interino del Consejo de ministros Sr. Azcárraga y se dice lleva consigo la plantilla del Gabinete para presentarla á la Regente, en cuya combinación queda el general de presidente y ministro de la Guerra, pasando Cos-Gayón á Hacienda, conservando el duque de Tetuán su cartera de Estado, y entrando á ocupar las restantes los Sres. Pidal, García Alix, marqués de Aguilar de Campoo, marqués del Vadillo y conde de Torrealanz, combinación que, de ser cierta, no puede tener más que el carácter de interinidad, mientras la Regente permanezca en San Sebastián ó las puertas de las Cortes estén cerradas, ya que entonces parece que todo indica que pasará el Gobierno á manos del partido liberal.

Respecto á la jefatura del partido conservador, parece que va quedándose solo el Sr. Romero Robledo, al combatir la candidatura del Sr. Silvela.

Casi puede decirse que una vez constituido el gabinete Azcárraga quedaría en suspenso la designación de jefe á fin de que pasase una temporada, en cuya fecha sería designado el Sr. Silvela que es el que cuenta con la simpatía de la inmensa mayoría de los conservadores.

De esta opinión participan casi todos los políticos, aunque reconocen que por el momento no se halla el Sr. Silvela en condiciones de adquirir dicha jefatura, por ser todavía muy reciente la muerte del Sr. Cánovas, y no poderse olvidar tan pronto hechos pasados, que en tan alto grado disgustaron al jefe del partido conservador.—X.

NUESTRA CARTERA

Al joven capellán del ejército D. Francisco Vísús, cura párroco que fué de Abay, le ha sido con-

cedida la Cruz roja del Mérito Militar de primera clase, como recompensa á los servicios prestados en la toma de Talsay (Filipinas), hallándose al servicio de la columna del teniente coronel señor Bernard.

Felicitemos á nuestro paisano por la honrosa y merecida distinción de que ha sido objeto.

Nuestro Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, de acuerdo con el Excmo. Cabildo, ha cursado las invitaciones para los solemnes funerales que, á las diez de la mañana de hoy, se celebrarán en la iglesia Catedral de Jaca, en sufragio del alma del señor Cánovas del Castillo, acto que seguramente será muy solemne y al que asistirán las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de esta ciudad, así como los militares francos de servicio de todos los cuerpas é institutos que guarnecen esta plaza.

En uso de licencia ó *recesit*, el miércoles último salió para Pintano, Bilbao y San Sebastián, nuestro ilustrado y muy querido amigo el muy ilustre señor D. Dámaso Sangorrín, Canónigo Lectoral de la Catedral de Jaca.

Se ha hecho cargo de la administración de correos de esta ciudad, el muy competente oficial del Cuerpo, don Joaquín Ruiz.

Entre las diversas adhesiones, que con motivo del criminal atentado de que fué víctima el señor Cánovas del Castillo, ha publicado el órgano conservador de la provincia, encaminadas á significar la protesta del hecho tan vilmente realizado, hallamos la siguiente de Jaca, que, francamente, nos ha dejado estupefactos, y de cuyo contenido *aunque no seamos conservadores*, no podemos menos de protestar.

Dice el mensaje publicado en *La Voz de la Provincia*:

“Asociamos nuestro duelo al general de la Nación y nos inclinamos reverentes ANTE LA VILLANA OBRA DEL FEROZ ASESINO.”

¡Que atrocidad!

Conste, pues, nuestra protesta, ya que *inclinarse con reverencia* ante la obra del despreciable asesino del Sr. Cánovas del Castillo, es lo único que nos faltaba en España.

¡Ni los propios anarquistas pueden decir más!

El Jurado de la Exposición Internacional de Bruselas, acaba de conceder á las aguas del establecimiento de Panticosa el “Gran diploma de Honor”, que es la más elevada recompensa otorgada á las aguas minerales, y la única dispensada en dicho certamen, pues las aguas de Vichy sólo han obtenido medalla de oro.

Muy pronto se inaugurará el alumbrado eléctrico en Benasque y Boltaña, pues los trabajos de instalación tocan ya á su término.

Con objeto de girar la visita oportuna, muy en breve llegará á esta ciudad, el Inspector técnico de la renta del Timbre en esta provincia Sr. Martínez Aldecoa.

A consecuencia de las quemaduras sufridas con la explosión de una caja de pólvora, realizada al transportarla, en las inmediaciones de Sallent, con destino á las obras de la carretera, el día 18 falleció en esta ciudad, á donde había venido con objeto de atender á su curación, el joven Esteban Salvador; quien, á pesar de los solícitos cuidados de la ciencia, ha tenido la desgracia de sufrir análoga suerte á la de su compañero Sebastián Gavín, muerto á las dos horas de ocurrida la explosión.

Por la Delegación de la Cruz roja en Jaca, han sido socorridos los soldados Cosme Broto, de Boltaña, Emilio Rosada (tránsito para Panticosa) Camilo Lagraba, de Hecho, y Pedro Savaca, de Fago. Así mismo ha sido asistido en el Sanatorio el soldado Mariano Marraco, procedente del ejército de Cuba.

La delegación viene, desde su establecimiento, prestando constantes y relevantes servicios, socorriendo sin interrupción á cuantos soldados arriban á Jaca, procedentes de los ejércitos de Cuba y Filipinas, bien con la esmerada solicitud del Sanatorio, ya facilitando recursos á los enfermos para dirigirse á sus casas.

La Comunidad de Padres Escolapios de esta ciudad celebrará, como en años anteriores, la fiesta del Fundador de la Orden San José de Calasanz, con los siguientes cultos:

Día 26, á las seis de la tarde, solemnes completas y adoración de las reliquias del Santo.

Día 27, á las diez, misa solemne con sermón que predicará el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo y á continuación adoración de la reliquia.

A las cinco y media de la tarde, rosario, salve, gozos y adoración.

De regreso de Cuba, hallanse en esta ciudad los distinguidos y jóvenes oficiales del ejército don Francisco Gómez Souza y D. Casto García Gambarte, quienes, después de pasar algunos días al lado de sus familias, partirán para ingresar en la Escuela superior de Guerra.

Han llegado á esta ciudad las distinguidas familias del Sr. Gil, joven é ilustrado catedrático de la facultad de derecho en Zaragoza, y del comisario de guerra Sr. Lacadena.

Sean bien venidas.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo D. León Laguna, ilustrado ingeniero agrónomo de la provincia, quien ha permanecido en Jaca algunos días con objeto de hacer la estadística de cereales de esta región.

En la mañana del día 19 falleció en Zaragoza D. Calixto Ariño Samblá, director del *Diario de Avisos* de Zaragoza, persona justamente querida y considerada en Aragón, y una de las nobles y simpáticas figuras del periodismo regional.

A su afligida viuda é hijos significamos nuestro sentido pesar, que hacemos extensivo á la redacción de nuestro muy querido colega el *Diario de Avisos* de Zaragoza, asociándonos á su duelo por la desaparición de la gran figura de Ariño, popularizada por el trabajo, querida por sus dotes y considerada por los nobles y desinteresados esfuerzos de su actividad, siempre aplicados al fomento de Aragón, por el que ha trabajado largos años desde las columnas del ilustrado periódico de su muy competente dirección.

Desde San Miguel se hallará vacante la plaza de practicante del pueblo de Martes, dotada con 18 cahices de trigo, casa y huerta. Pueden dirigirse solicitudes al alcalde de dicho pueblo.

Dice *La Correspondencia Militar* que teniendo en cuenta la extensa línea de frontera que tiene á su cargo la Comandancia de carabineros de Huesca, se dividirá en dos, teniendo los jefes de la nueva creación su residencia en el punto que se considere más oportuno. Esta Comandancia tomará el número que le corresponda entre las demás unidades, y el nombre del lugar en que hayan de situarse sus oficinas.

NOTA BIBLIOGRAFICA

Hemos sentido orgullosa satisfacción como patriotas, al ver los primeros números de la notable revista bilingüe que D. Edmundo Greiner y Giudroz comenzó á publicar en español y francés con el título latino «Artes Hispanicæ», sustituido más adelante con el de «Album nacional», ilustrada publicación dedicada al fomento de la producción nacional española, á fin de desvanecer el corriente error, aun en tre españoles, que repite en variedad de tonos: «estamos en un país desventurado, donde sólo existe afición á las delicias del *farniente* á las corridas de toros, á la lotería, al juego; donde la usura es el único arte que prospera; donde, desde el humilde hasta el grande, nadie sueña sino en vivir á expensas del caudal público»

La monografía de los establecimientos industriales, bajo forma de libro ilustrado, dispuesto estéticamente, digno de ser conservado y de figurar en los estudios, bibliotecas, salones, etc., es el medio de propaganda que hará desvanecer tal error. La revista «Album nacional» con sus grabados da á la primera impresión una idea del establecimiento que describe, y con su texto, todos cuantos pormenores y detalles se refieren á la fundación, el desenvolvimiento y á la importancia del mismo.

Las industrias que lleva estudiadas en magníficas monografías con profusión de grabados, fotografías y demás medios de las artes del diseño, son: *El Chocolate* y los establecimientos de Matías López en Madrid-Escorial; los establecimientos de la *Compañía Colonial*, en los que D. Edmundo Meric explota en Madrid-Pinto los artículos del chocolate, bombones, tes, cafés y tapiocas; *Las Conservas alimenticias* y los establecimientos de J. Caamaño y Compañía en Noyo-Coruña; *Los Vinos de Valdepeñas* y la casa José Mompó; y por último el tomo especial de lujo *Los Salones de Madrid* que comien-

za á publicar el sin par cronista de los mismos en *El Imparcial* y que tan alto ha puesto el pseudónimo de *Monte-Cristo*. De esta última publicación sólo ha visto la luz pública el primer cuaderno, que contiene, á guisa de prólogo, una hermosa carta de la eximia escritora doña Emilia Pardo Bazán, y la terminación tan esperada obra constituirá un verdadero acontecimiento literario, tanto por las dotes de fino observador que distinguen á *Monte-Cristo*, como á los trabajos artísticos de Franzen (el maestro en la fotografía). Notorio es también que gran parte del éxito que consiguió *Blanco y Negro* fué debido á la feliz idea de darnos á conocer con buenas ilustraciones y texto de *Monte-Cristo* los salones ó interiores de las casas y palacios de nuestras clases elevadas.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de tan preciosas monografías y tomo, seguros de que nos han de agradecer tal recomendación en gracia de las placenteras horas que su lectura y vista ha de procurarles.

SE ARRIENDAN dos pisos segundos de la casa número 5 de la calle de Santo Domingo. Hay jardín. En el registro de la propiedad darán razón.

BICICLETAS

Nuevas y con superiores neumáticos se hallan de venta, á precios reducidos, tanto al contado como á plazos.

El Siglo.— Sánchez-Cruzat y Martínez.— *El Siglo*

VARIEDADES.

AL AIRE LIBRE

LAS HORMIGAS

No se asuste el lector benévolo.

Estoy muy lejos de meterme en honduras científicas, entre otras razones, por la muy poderosa de que mis conocimientos en este punto, como en otros muchos, son unos conocimientos *limited*, ó, si se quiere, de vía estrecha.

De aquellos felices tiempos del bachillerato en que mascullaba los cuadros sinópticos de Linneo y Cuvier, Blainville y Milne Edward, sólo conservo vagos recuerdos. Algunas veces, en sueños, la emprendo con los *acantopterigios*, *malacopterigios*, etc., etc.; pero á los insectos no llego nunca, siempre fué esta una clasificación de *pega*, como decíamos en clase, muy dada á planchas.

Con esto queda dicho que en materia de hormigas me doy por satisfecho con poco. No ignoro que en el lenguaje científico se las llama *termites*; que hubo un poeta que sacó á plaza las blancas, dando lugar á que un crítico escribiera aquellos conocidísimos versos:

«Fuerza del consonante á lo que obligas,
á decir que son blancas las hormigas!»

tan graciosos como desprovistos de razón, como se le demostró en seguida: y por último, que, según cuenta Arago en su *Viaje al rededor del mundo*, conoció en Australia unos salvajes que se comían cada torta de hormigas asadas que daba gusto... á ellos.

Me parece que no es saber gran cosa; pero anda, que otros sabrán menos, y para lo que voy á contar me basta y sobra.

Pues, señor; bajaba yo el otro día de la ermita del Salvador, poético santuario que se levanta en la sertiente de una escarpada sierra, que ya no hay más que pedir.

Allá va la muestra.

Un edificio sencillo y blanco, blanco... ni como el ampo de la nieve ni como una paloma; blanqueado con una mano de cal. En su vértice un esquitón de plañidera voz, como no lo soñara un poeta romántico. A su izquierda, nutrido golpe de freseras salpicadas de fruto, entre las cuales se levanta una higuera cubierta de higos que dejan tamaños á los celebrados de Fraga. A la derecha, seculares pinos que han visto desfilir por aquellos lugares la piedad de varias generaciones... y por todas partes una perspectiva admirable. El bosque, la sierra, la huerta, y la ciudad y varios pueblecillos tendidos en el llano ó colgados de una estribación del monte.

¿Y las hormigas?

Voy con ellas.

Como el sol picaba de lo lindo, pues eran las doce, minutos más, minutos menos, y su rubia cabellera caía á plomo, imprimiendo al eter un bailoteo de todos los diablos, bajaba yo la cuesta del Salvador, *cual bala que dispara*, —como decía cierto diputado rural queriendo dar idea del colmo de la velocidad— y como disparada bala di con mis huesos en la huerta.

¡Aquí de mis hormigas!

Era aquel un ribazo fresco y lozano; en sus bordes crecían zarzales y mejoranas, escuchando complacidos las habladurías de un arroyuelo que lamía sus tallos, y la libélula azul cortaba el aire con sus alas de gasa, fluctuando indecisa entre el agua y las plantas...

En aquel ribazo encontré á mis hormigas. Casi unidos habia dos montículos, dos cráteres microscópicos, por donde entraban y salían millares de hormigas, negras, relucientes y vestidas de rigurosa etiqueta.

¡Qué apresuramiento el suyo! Llegaban las unas cargadas con granos de oro ó de plata, de trigo ó de avena; las otras con aristas de paja; éstas con uvas; aquéllas con variadas semillas; las de más allá con residuos de pan... ¡qué sé yo los cargamentos variadísimos que acarreaban! Se perdían en las profundidades de uno de los cráteres y reaparecían ligeras por el otro para volver á cargar.

Mi primer impulso fué interrogarlas acerca de la crisis agrícola, de la subida del cambio y de otras cuestiones tan interesantes y oportunas, la de los acaparadores inclusive. Pero desistí. ¡Para qué incomodarlas!—me dije—Parece un pueblo trabajador y honrado, que se ocupa más en su negocio que en Ligas y otras zarandajas. A lo que se ve, toman el popular refrán: «A Dios rogando, y con el mazo dando», en su segunda parte, que es la más práctica; y tanto caso hacen de una proposición á lo Castellano como de un meeting á lo Moret ó Silvela.

Seguí con la mirada el largo rosario que formaban y ví con sorpresa que media unos veinte metros. El ribazo terminaba cortado por una cinta polvorienta que se perdía á lo lejos, dibujando los clásicos zigs zags de una carretera. Al otro lado habia una era; allí se abastecían las hormigas de mi historia.

—¡Hola!—exclamé para mis adentros; pues dado el peso de las hormigas y lo considerable de esta distancia, no deja de ser este un espectáculo curioso. Relativamente aquellos

veinte metros, debían ser kilómetros para el laborioso insecto.

Ni era menos admirable el peso que cada hormiga arrastraba, cogido entre las tenacillas de la boca.

Un grano de trigo, bien equivaldrá en peso á ocho hormigas: un hombre que cargara con un peso igual á ocho veces el suyo, sería una adquisición para un empresario de circo, y no digo nada el papel que haría en los muelles.

Si estas cualidades son maravillosas, ¿qué se dirá de su instinto?

Con la crueldad que nos es propia maté una de aquellas hormigas. La dispersión fué general. Las que se dirigían de nuevo á la era, al topezar con aquella hermana muerta, la reconocían con las antenas y regresaban precipitadamente al hormiguero. Las que venían cargadas, después de efectuar el mismo reconocimiento, soltaban la carga y desviándose de la ruta ordinaria, corrían á refugiarse en el nido. Unas á otras se daban aviso de la catástrofe ocurrida y del peligro que existía.

Los montículos quedaron solitarios; pero al poco rato salieron dos ó tres hormigas con todas las precauciones debidas, exploraron el terreno, avanzaron cautelosamente hasta llegar junto á la muerta, y una de ellas, escoltada por las otras, se llevó el cadáver, desapareciendo el fúnebre cortejo por uno de los cráteres.

¿Le darían cristiana sepultura allí dentro, ó entraría á formar parte de los graneros de la sociedad?

Éso es precisamente lo que no he podido averiguar.

A. M.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos y cultos de la semana.

22 DOMINGO.—Ntra. Sra. de la Piedra. Santos Joaquín, padre de Nuestra Señora, Atanasio, Hipólito, Sinfiriano y Everardo, y Santa Antusa.

Conventuales.—A las ocho en las Benedictinas En la Catedral á las nueve y media,

A las diez y media en las Benedictinas misa solemne en honor de la Asunción de Nuestra Señora.

Vela y Alumbrado.—A las seis de la tarde en el Carmen, con sermón.

23 LUNES.—Santa María in Via. Santos Felipe Benicio, Quiriaco, Apolinar y Eleazaro.

24 MARTES.—Ntra. Sra. de los Consejos. Santos Bartolomé, apóstol, Román, Amandino y Patricio, y Sta. Aurea.

25 MIÉRCOLES.—Ntra. Sra. de Rosano. Santos Eusebio, Ginés, Ponciano y Luis, rey de Francia, y Santa Patricia.

26 JUEVES.—Ntra. Sra. del Alumbramiento. Santos Ceferino, Abundio, Adrián y Constancio, y Santa Rosela.

27 VIERNES.—Ntra. Sra. del Mar. La Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús. Santos José de Calasanz, Serapio y Cesareo, y Santa Margarita.

28 SÁBADO.—Ntra. Sra. de los Aflijidos. Stos. Agustín, Alejandro, Facundino y Viviano.

Sabatina.—A las seis de la tarde en el Pilar.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VENTA DE FINCAS

Se venden en Jaca las casas siguientes: Una en la calle del Barco, número 8, otra en la calle de las Cambras, número 5, y dos más en la calle del 18 de Junio.

En el pueblo de Acín se vende un patrimonio compuesto de 36 fincas con casa y dos faginerados, que se dará en precio muy arreglado.

Informarán en la administración de este periódico

CASA EN VENTA

Hay una en punto céntrico de esta ciudad, que se dará por precio arreglado. Se informará en esta imprenta.

CABALLO EN VENTA

Se halla uno de 7 años de edad, siete cuartas y media de alzada, propio para lo que se quiera dedicar. De su precio y condiciones enterará su dueño el médico de Javierrelatre.

ANUNCIO

Por ausentarse de esta población su dueño, se vende un caballo de oficial del ejército. Tiene cuatro años, siete cuartas de alzada, pelo castaño oscuro y es propio para silla y tiro.

Darán razón en el pabellón número 7 de la Ciudadela.

SE ARRIENDA desde San Miguel próximo en la calle de Echegaray la tienda que ocupa la relojería de D. Clemente Baras. En la misma casa informarán.

SE ARRIENDA una habitación en segundo piso, calle Mayor, 41.—Informarán en el principal de la misma.

POR TRASLADO de residencia se venden algunos muebles, entre ellos una lujosa sillería moderna, en la calle Mayor, 43, 2.º izquierda. Horas para verlos, de cuatro á seis de la tarde.

DIRECTAMENTE DEL PUERTO se acaba de recibir

BACALAO ESCOCIA

FRESCO SUPERIOR

COMERCIO

DE JOSÉ LACASA YPIÉNS

MAYOR, 28.—JACA.

LAUREANO COSTA

JACA.

LIQUIDACION VERDAD

POR TRASLADO DE LOCAL

Por tal motivo advierte á su clientela y público en general que está dispuesto á liquidar las abundantes y bonitas existencias á muy bajo precio, por lo que, si visitan el establecimiento, se con- vencerán.

GRAN SURTIDO EN

Cachemires de algodón, á 35 cts.
Merinos, vuestras, lanas, muy baratas.
Lanas doble ancho, colores, 50 cts.
Corsés, formas elegantes.
Colecciones, cortes á 4 pesetas.
Id. de damasco á 5'50
Lienzos de hilo, á 45 cts.
Piezas de costurera, á 10 ptas.

Piezas de holandas, á 6 ptas.
Mantiles de hilo y algodón, 1 pta.
En pieza para manteles, ancho 7 cuartas, á 1 pta. vara.
Curtis azules fuertes, á 50 cts.
Patenes, á 35 cts.
Cretomas, á 20 id.
Armuces y batistas fantasía, á 25 cts.

Como estoy dispuesto á venderlo todo muy barato, no enumero la infinidad de artículos, pero visitad la casa y veréis que todos son inmejorables y á precios económicos.

L. COSTA, Echegaray, 7, Jaca.

CHOCOLATES A BRAZO, CLASES SUPERIORES,

DE 1 Á 3 PTAS. LIBRA.

COMPLETO SURTIDO EN ULTRAMARINOS.

LA INDUSTRIAL ARAGONESA

FÁBRICA DE CHOCOLATES CON MOTOR HIDRÁULICO
Depósito General: ECHEGARAY, 6, JACA.

Se hallan de venta en esta ciudad en los establecimientos de D. Manuel Casajús, don Manuel Betés, D. Juan Domínguez, D. Mariano Echeto, Sres. Ara y Estallo, D. Cándido Lacort y D. Juan García.

ALMONEDA

Por ausentarse sus dueños se hace de todos los muebles de la habitación principal izquierda, de la casa llamada de Escartin, plaza de San Pedro, 4.

También se venden algunos cuadros al óleo, un rifle y otras varias armas, una aparejada, un cochecito para niños, con una burrita y sus correspondientes arreos, y otros diferentes objetos.

LIQUIDACION

POR CESACION DE COMERCIO

Para despachar el local, se liquidan todas las existencias de tejidos y otros artículos con grandes rebajas en sus precios en el

Comercio de RAMON LAVIÑA

Bellido, 4, (antes Clavería).—JACA